

CONCON,

11 ABR 2019

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 999 /2019.-

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio 2385 del 27 de Septiembre del 2017, que adjudicó la Propuesta Publica "Contratación del Servicio de Rondines para diversas Dependencias Municipales y Servicios traspasados" a la Empresa MCS Seguridad, RUT N° 76.456.457-0, las Bases administrativas y las especificaciones Técnicas.
- b) Lo señalado en los artículos N° 6.A.29 por servicios de guardias, por actividades o eventos especiales, el Director de Transito y Operaciones o quien lo subrogue solicitara por escrito estos servicios a la Empresa Adjudicataria, previa autorización del Alcalde, indicando día hora, lugar, cantidad de guardias y dictará el Decreto Alcaldicio correspondiente. El valor por estos servicios será de acuerdo a lo ofertado por el adjudicatario en formulario anexo N° 6 Formulario Oferta Económica.
- c) Ord. N° 338/2019 de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunal, de fecha 22 de Febrero 2019 al Director de la Dirección de Tránsito y Operaciones solicitando la contratación del Servicio de Guardias para cubrir la actividad "VI Exposición Patrimonio de la Religiosidad Conconina, Concón 2019".
- d) Ord. N° 646/2019 de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunal, de fecha 04 de Abril 2019 al Director de la Dirección de Tránsito y Operaciones solicitando modificar la fecha de contratación del Servicio de Guardias para cubrir la actividad "VI Exposición Patrimonio de la Religiosidad Conconina, Concón 2019".
- e) Ord. N° 152/2019 del 09 de Abril del 2019 del Director de la Dirección de Tránsito y Operaciones al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Concón, en que solicita contratar 60 horas de servicio de guardias para la actividad "VI Exposición Patrimonio de la Religiosidad Conconina, Concón 2019" . Con visto bueno del Sr. Alcalde que autoriza la contratación.



- f) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 107/2019 de fecha 09 de Abril del 2019, por un monto de M\$840 IVA incluido, para la contratación de guardias para la actividad “VI Exposición Patrimonio de la Religiosidad Conconina, Concón 2019”.
- g) Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N° 19.424 que creo la Comuna de Concón, la Resolución 55/92 de Contraloría Regional de la Republica, la Ley 18.883 que aprueba el estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
- h) Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- i) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículo N° 10, Numeral 7 Cuando por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato o Contratación Directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra a) Si se requiere contratar la prórroga de un Contrato de Suministro o Servicios, o contratar servicios conexos, respecto de un contrato suscrito con anterioridad, por considerarse indispensable para las necesidades de la Entidad y sólo por el tiempo en que se procede a un nuevo Proceso de Compras, siempre que el monto de dicha prórroga no supere las 1.000 UTM.

DECRETO

1.- **CONTRATESE** los Servicios de Guardias a la Empresa MCS Seguridad, RUT N° 76.456.457-0, para la siguiente actividad del Departamento de Desarrollo Comunitario, como se indica:

“VI Exposición Patrimonio de la Religiosidad Concón 2019”

15/04/2019	16/04/2019	17/04/2019	18/04/2019	22/04/2019
08:00 a 20:00	08:00 a 20:00	08:00 a 20:00	08:00 a 20:00	08:00 a 20:00
1 guardia x 12 horas c/u= 12	1 guardia x 12 hpras c/u= 12	1 guardia x 12 horas c/u = 12	1 guardia x 12 horas c/u= 12	1 guardia x 12 horas c/u=12
12 hrs.	12 hrs.	12 hrs.	12 hrs.	12 hrs.

Total Horas: 60 horas

Valor hora: \$ 13.496 IVA Incluido

Total Servicio : \$ 809.760.- IVA Incluido

Lugar : Avanzada Cultural de Concón



**I
n
u
t
i
l
i
z
a
b
l
e**

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
10 ABR 2019
RECIBIDO HORA: // SS